



## LA SOBREPOTECCIÓN

Hace unos años se produjo la siguiente escena en el despacho del director de un colegio: después de entregar las notas de septiembre y al ver que su hijo tenía que repetir curso por suspender tres asignaturas, con notas muy, muy bajas, una madre, acompañada del menor, se presentó en el despacho a reclamar el aprobado.

Ante la respuesta negativa, no dudó en responsabilizar al colegio del presente y futuro fracaso de su hijo. Aprovechó también para dejar claro que toda la culpa de los suspensos era de los profesores del centro educativo y de los profesores particulares que había contratado durante todo el curso. Al ser preguntada por el director si su hijo tenía alguna responsabilidad en los malos resultados, contestó: *Ninguna. Mi hijo ha trabajado al máximo durante todo el curso.*

Esta escena, que, por desgracia, se prodiga cada día más en los colegios, es un claro ejemplo, de los muchos que podríamos poner, de una de las anomalías educativas que más está proliferando en los últimos años: **la sobreprotección.**

La sobreprotección, es afán por evitar que nuestros hijos sufran cualquier daño físico o emocional por mínimo que sea, es algo que está muy presente en la sociedad actual. Es una clara desviación educativa provocada por el vínculo emocional que une de una manera especial a los padres con sus hijos.

La educación es un arte y uno de sus retos más difíciles es saber hasta qué punto un padre puede meterse en la vida de un hijo, averiguar cuándo le debe prestar ayuda y cuándo dejar que sea él solo el que se *saque las castañas del fuego.* Es doloroso ver a un hijo en una situación difícil, pero tenemos que comprender que debe crecer y lograr su autonomía.

En todas las situaciones y circunstancias de la vida social vemos de manera permanente la actitud protectora de los padres. Casi siempre con fines muy nobles, tratando de evitarle un sufrimiento o una sensación de fracaso que afecte a su autoestima. Esto ya supone un problema en sí mismo, que se acrecienta cuando los padres buscan *culpables externos* ante situaciones como un castigo, una reprimenda escrita del profesor, un



examen con una nota baja, un conflicto con amigos etc., y eliminan de su hijo cualquier responsabilidad ante estos hechos.

Aquí es donde tenemos el gran problema. Cuando los padres, insisto, por evitar una sensación de fracaso o un sufrimiento, hacen a otros culpables de las faltas de su hijo, le eximen de cualquier tipo de responsabilidad ante unos hechos o situaciones. Con esto consiguen que no aprenda y no se forme en una cualidad; en una virtud o en un valor tan básico para su futuro como es la responsabilidad y el saber asumir las consecuencias de sus acciones: malas contestaciones, faltas de compañerismo, no haber estudiado lo suficiente....

¿Y quiénes son esos culpables externos? Tenemos un amplio abanico, tantos como circunstancias posibles. Los más habituales son los amigos, los primos, la televisión... y, en el ámbito colegial, los profesores. Pero estos no son los únicos. En algunas ocasiones son los propios padres los que se auto inculpan y se responsabilizan de los errores de su hijo con tal de evitarle un disgusto o un posible *trauma*. Peor y más peligrosa por sus consecuencias es la situación en la que uno de los miembros del matrimonio culpa al otro, provocando un enfrentamiento que rompe o anula algo tan esencial para la educación de un hijo como es la unidad de criterio.

Los padres tenemos que ser fuertes. Como decíamos al principio, no es agradable ver sufrir a nuestro hijo, por eso nos ayudará conocer algunos de los posibles efectos de la sobreprotección.

## EFFECTOS DE LA SOBREPOTECCIÓN

Quiero dejar claro que más que efectos, diremos *posibles* efectos, porque en esta cuestión no hay ciencias exactas.



Ahora bien, hay que tener claro, que practicando este estilo educativo, aumentamos mucho las posibilidades de que nuestros hijos sufran algunas de las siguientes consecuencias, que como veremos van encadenadas:

La primera es la **dependencia excesiva**, consecuencia lógica, ya que hemos acostumbrado al niño desde su más tierna infancia a hacer las cosas por él o a estar permanentemente a su lado. Esta dependencia le dirige hacia una **inseguridad en sí mismo**, una falta absoluta de confianza. Es decir, es esta dependencia, y no los malos resultados, la que ataca directamente a su autoestima, ya que considera desde sus primeros años que es incapaz de lograr nada por sí mismo. En esta misma línea estaremos provocando en nuestro hijo una total **falta de iniciativa propia** y un **inadecuado desarrollo de la creatividad**.

Posiblemente desarrollará una **incapacidad para asumir responsablemente las consecuencias de sus actos**, ya que son sus padres, sus profesores, sus amigos u otros los que suelen asumirlas.

Con el paso de los años nuestro hijo, ante situaciones importantes, irá manifestando y sufriendo **sentimientos de inutilidad**, que se plasmarán de manera gráfica y relevante en su **dificultad para la toma de decisiones**. En la vida profesio-

sional se manifiesta en la incapacidad de asumir responsabilidades y en la necesidad de ocupar puestos de trabajo en los que sean dirigidos de manera clara por otro. En la vida familiar, buscan como complemento para compartir su vida, hombres o mujeres con carácter que asuman totalmente el papel de autoridad y dirijan los rumbos del matrimonio.

Fruto de la sobreprotección es posible que se vuelvan **egocéntricos y tiranos con todo su entorno**. Como consecuencia de esto, en nuestra sociedad están aumentando de manera alarmante niños que sufren el llamado *síndrome del emperador*: el maltrato físico o psíquico de los hijos hacia los padres. Este problema se caracteriza por un comportamiento agresivo, verbal o físico, conductas desafiantes y violación de las normas y límites familiares; asimismo suelen presentar un alto nivel de egocentrismo, junto con una baja tolerancia a la frustración, empatía y autoestima.

Todas estas circunstancias llevan, con el paso del tiempo, a nuestros hijos a sufrir una clara tendencia al **pensamiento negativo y al pesimismo**. Y como consecuencia de esto tienen una predisposición mayor de padecer **depresión** y trastornos afectivos.

Como podemos observar, estamos ante un tema serio, que puede provocar en nuestros hijos unos daños que les afectarán el resto de sus vidas.

## ORIENTACIONES PARA LOS PADRES

Por esto, considero muy importante dar algunas orientaciones prácticas de aplicación inmediata:

**Dejar que nuestros hijos se enfrenten a las dificultades y a los problemas**, para hallar la solución por sí mismos. En este caso, no les dejaremos solos, les enseñaremos, les acompañaremos y les apoyaremos para que lo logren.

**Tratarles de acuerdo a su edad**. Es decir, tienen que ser capaces de llevar a

cabo las tareas propias de su edad. No debemos caer en el error de retrasar la exigencia.

En muchas ocasiones los padres vemos a nuestros hijos como seres pequeños, incapaces de alcanzar una meta. Tenemos que ser conscientes de que, en efecto son pequeños, pero no tontos... y por tanto pueden asumir tareas en el hogar desde muy temprana edad. Destacamos en este punto la grandeza educativa de los *encargos* en casa.

En esta misma línea, tampoco debemos adelantarles nuevas situaciones propias de edades más avanzadas. Es muy importante educar su tiempo libre. Resulta muy llamativo que los padres que más abusan de la sobreprotección son los que dejan incorporarse antes a sus hijos a la *movida*, por no provocarles un aislamiento del grupo o una tara en su socialización, sin valorar los peligros que tiene ese mundo sin una madurez suficiente.

**Ayudarles cuando lo necesiten, pero no solucionarles siempre los problemas**. Deben aprender por sí mismos a buscar las soluciones o los apoyos necesarios.



En el caso del estudio es muy gráfico. Todos los alumnos, salvo aquellos que tienen algún problema diagnosticado, son capaces de estudiar y realizar sus tareas solos. Si no entienden algo, para eso está el profesor de la asignatura.

Nuestra tarea y obligación es poner en manos de nuestros hijos todo lo necesario para que puedan llevar a cabo su labor académica: un buen colegio, un lugar y un horario de estudio en casa... Pero no es necesario ni aconsejable estudiar con ellos. Esto implica educar en libertad y, por tanto, aceptar por un lado la posibilidad de que nuestro hijo haga mal uso de esa libertad y, por otro, las consecuencias.

Tiene que haber unos **límites claros en casa**, no se les debe dar todo lo que pidan. Deben aprender que las cosas requieren un esfuerzo para conseguirlas.

Tenemos que ser conscientes de que los niños son insaciables. Cuando ya tienen lo que quieren fijan rápidamente su nuevo objetivo. Ya no les llena el móvil que les hemos comprado, ni el viaje a Venecia, ni el esfuerzo que hemos hecho una tarde por ir a jugar al tenis con ellos. Todo pierde rápidamente su valor.

**Ser exigentes** con las tareas a realizar en el hogar –hacer la cama desde pequeños, tener su cuarto ordenado...–, con el cumplimiento de un horario de estudio, de salidas con los amigos, del uso del ordenador, redes sociales y televisión. En consecuencia, ser exigentes en la educación del orden.

Los hijos no sufren por ser exigidos. Es más, necesitan que sus padres les pongan esos límites que ellos son incapaces de establecer. Lo único que hace sufrir a un hijo es la falta de amor, es decir, no sentirse querido.

No puedo evitar, por deformación profesional, obviar cuál debe ser nuestra actitud ante conflictos en el colegio con otros compañeros o con profesores. La primera regla y más importante es no hablar mal de los profesores delante de nuestros hijos. En ese momento estaremos dinamitando el valor de autoridad, tan importante también para su futuro en todos los ámbitos.

Por último, tener claro que tanto de las *buenas acciones*, como de las *malas*, **el verdadero protagonista es él**. Él es el responsable de sus acciones. Y sólo así aprenderá. Esa lección es necesaria y por mucho que nos cueste no debemos eliminarla.

Para terminar resalto esta cita de Benedicto XVI que nos muestra el resultado de la sobreprotección:

***El sufrimiento es parte de nuestra vida. Al tratar de proteger a los hijos de toda dificultad y experiencia de dolor, corremos el riesgo de educar, a pesar de nuestras buenas intenciones, personas frágiles y poco generosas: la capacidad de amar corresponde, de hecho, a la capacidad de sufrir, y de sufrir juntos.***

**Fernando Sopena Pérez-Argüelles**

Director del colegio Montessori de Salamanca



Colegio  
**Montessori**

Calle Rafael Lapesa 1  
37004 Salamanca

[www.montessorisalamanca.net](http://www.montessorisalamanca.net)

## EL CIUDADANO CRISTIANO

Al afrontar, como ciudadanos, circunstancias sociales complejas, cuando no confusas o decepcionantes, parece oportuno contribuir a esclarecer algunas líneas de orientación fundamentales de nuestro comportamiento cívico.

### LO BUENO PARA TODOS

Cuentan que, hace bastantes años, en un pequeño pueblo de España, regía los asuntos municipales un simpático alcalde que, ante la posibilidad de incrementar o no los gastos y cargas consiguientes y confundiendo las necesidades de sus vecinos con las suyas propias, decía, bonachonamente, cuando su patrimonio personal menguaba: *Ahora, no hay que apretar, que la gente está mal.* Y al revés, cuando sus propios negocios prosperaban, decía muy satisfecho: *Ahora, es el momento de apretar, que a la gente le va bien.*

Anécdota semejante, capaz, sin duda, de despertar nuestra sonrisa, es evidente que no constituye un modelo de conducta, porque tenemos el deber de procurar ese bien común a todos nuestros conciudadanos: lo contrario es actuar según la conveniencia egoísta de cada cual. La suma de los egoísmos particulares da como resultado un egoísmo generalizado y, más tarde, institucionalizado; pero no el bien común, todo lo más, una progresiva extensión de lo perverso, que toma carta de naturaleza y acaba percibiéndose, en sus conse-

cuencias prácticas, como un deterioro social cada vez menos soportable.

El Papa Benedicto XVI, en su Encíclica *Caritas in veritate*, precisó, siguiendo a Pablo VI, *que amar a alguien es querer su bien y trabajar eficazmente por él. Junto al bien individual, hay un bien relacionado con el vivir social de las personas: el bien común. Es el bien de ese todos nosotros, formado por individuos, familias y grupos intermedios que se unen en comunidad social; añadiendo que el compromiso por el bien común, cuando está inspirado por la caridad, tiene una valencia superior al compromiso meramente secular y político.* Procurar el bien común no es un bonito ideal, sino un deber cotidiano de justicia, con exigencias señaladamente prácticas; y que, si se cumple por caridad, adque-



re un valor tan grande que supera, sin menoscabarlo, lo meramente natural y temporal.

Se trata, por tanto, de algo tan fácil de entender, no tanto de practicar, como procurar ser buenos ciudadanos, cumpliendo los deberes y ejercitando o exigiendo los derechos inherentes, ser-



vir a nuestra familia, olvidándonos de nosotros mismos para estar pendientes de los demás, trabajar esforzadamente, y no me refiero sólo al trabajo profesional, sino al de todos, incluidos enfermos y jubilados, porque sus diversas actividades pueden ser constitutivas de verdadero trabajo humano, sea o no jurídicamente considerado como tal; y en todo ello, buenos hijos, verdaderos amigos de Dios.

Claro está que esto se aviene mal con actitudes personales o modelos de sociedad que decidieran, absurdamente, instalarse en el vacío del desprecio de lo verdadero y de la contradicción consigo mismas: ¿cómo se pueden exaltar la vida, el respeto a los demás, la libertad, la justicia o la paz... y, simultáneamente, pisotearlas? En una situación tal, sería

imposible extrañarse de la extensión y tolerancia interesada de la corrupción, la manipulación y degradación de los comportamientos y aun del mismo lenguaje, la inseguridad y desprotección de la ciudadanía, la parcialidad y dependencia a la hora de aplicar la ley o administrar justicia, la relativización de los derechos humanos fundamentales, tergiversando interesadamente su significado o la siembra y arraigo de enfrentamientos de unos con otros por los motivos más diversos e injustificados...

Cuando esto sucede se suelen ridiculizar los valores morales; y se desacredita a quienes los encarnan y promueven. Pero cuando se consigue relajar la moral de muchos, la pasividad se extiende, el comportamiento cívico decae y la misma política se desvirtúa, presa de intereses oligárquicos y sectarios. El bien de todos exige, en tales casos, rectificar; ¡y es posible hacerlo!

## CONVIVENCIA PÚBLICA

Nos consideramos ciudadanos. Pero, ¿nos hemos preguntado qué es eso de ser ciudadanos? Pongamos en claro que un ciudadano no es un simple destinatario pasivo de la actuación gubernamental o administrativa. Muy por el contrario: un ciudadano es un sujeto activo de la comunidad, con la gran responsabilidad de ejercitar los derechos y deberes que, como tal, le corresponden.

Y ahí viene la confusión: la ciudadanía no es un justificante fácil para exigir, sin más, los propios derechos, ni acaba en la cómoda simpleza de *no hacer mal a nadie* y lamentarse inútilmente de aquello que se reprueba. La ciudadanía implica tomar sobre los propios hombros la consecución del bien común de todos. Y esto no es, contra lo que algunos puedan pensar, una mera obligación cívica

ca, sin trascendencia moral alguna que comprometa a la propia persona.

Decía **Juan Pablo II** (en Nairobi, Kenia, mayo de 1980): *Las obligaciones de un buen ciudadano cristiano no pueden reducirse a evitar la corrupción, o a no explotar a los demás, sino que incluyen una contribución positiva al establecimiento de leyes justas y estructuras que sostengan los valores humanos. Cuando un hombre o una mujer cristiana se encuentra con la injusticia o con algo que esté en contra del amor, la paz y la unidad de la sociedad, debe preguntarse: ¿en qué me he quedado corto? ¿Qué es lo que he hecho mal? ¿Qué no he hecho de aquello que me exigía mi vocación a la verdad? ¿He pecado por omisión?*

Es difícil encontrar mejor examen para nuestra conducta personal al respecto. Y hablando de la verdad, el caso es que la verdad nos hace libres, más libres cuanto más nos acerquemos a ella, y sólo desde la libertad, bien ejercitada, son posibles los valores cívicos. Pero sucede que la verdad es también el espacio natural de encuentro de las personas y uno de los fundamentos necesarios para forjar una convivencia auténticamente humana.

Pues, ¡atención!: *una auténtica convivencia humana requiere respetar la justicia y la recta jerarquía de valores, así como el subordinar las dimensiones materiales e instintivas a las interiores y espirituales*, expone el **Compendio del Catecismo de la Iglesia (n° 404)**. Piénsese

lo que significa que el presupuesto de la existencia de una auténtica convivencia meramente humana sea el respeto de la justicia y una recta jerarquía de valores con subordinación de las dimensiones materiales a las espirituales. ¡Claro!: principio inalterable de justicia es el de *dar a Dios lo que es de Dios y al César, los gobernantes, lo que es del César*. El citado texto afirma que *la caridad es el más grande mandamiento social, pues exige y da la capacidad de practicar la justicia*.

Ese mismo Compendio señala también el camino a seguir frente a la perversión del clima social, al indicar que



en particular, *cuando el pecado pervierte el clima social, se necesita hacer un llamamiento a la conversión del corazón y a la gracia de Dios para conseguir los cambios sociales que estén realmente al servicio de cada persona, considerada en su integridad*. Es decir, que no basta con reformar sólo las estructuras, ni con cambiar los programas o los gobernantes, sin la conversión de los corazones y la gracia de Dios.

Efectivamente, es absurdo pensar que mediante un simple cambio guber-

namental de algunas de las condiciones sociales, económicas o políticas, se llegará a una sociedad de hombres nuevos y mejores que los anteriores. No habrá hombres realmente nuevos y mejores, ni una convivencia social que merezca ese nombre, si no es mediante una esforzada renovación personal, de orden moral; porque el mal de la sociedad o de cada cual tiene sus raíces en el interior de los seres humanos; y es ahí, primordialmente, donde debe ser desarraigado. Si se fomenta la degradación de costumbres, se aplaude la frivolidad y la violencia, se admira el éxito a cualquier precio o la infidelidad matrimonial y se desprecia a quien no es útil, venga todo ello de donde venga; ¿por qué extrañarse de las consecuencias?

### SÍ SE PUEDE

No caben excusas para la pasividad, que no lo son en absoluto, como la de que nada, supuestamente, se puede hacer. Sí se puede; y no sólo con tu voto. Así, cuando conversas con otras personas o les escribes, acaso utilizando las nuevas tecnologías o sencillamente el teléfono y la vía postal, ¿qué trmites? ¿Lo bueno y verdadero o nada que valga la pena, a lo peor, por miedo al *qué dirán* o por desinterés en adquirir la formación necesaria? Cuando estás en familia, trabajas y compras, ¿qué dices con tu ejemplo y qué apoyas? No eres un verso suelto del poema social. Si tú mejoras, elevas a tu familia, a tu empresa, a tu país y a la sociedad entera. De sobra sabemos que basta una simple brasa encendida para incendiar un bosque de arbustos envejecidos o secos.

Finalmente, sería un error llegar al falso convencimiento de que las justas costumbres y demandas del tiempo en que vivimos no pueden ser valoradas y

ordenadas al bien social y personal de los ciudadanos, incluyendo las exigencias del espíritu. Debemos amar apasionadamente este mundo que ha salido de Dios; aunque no las barbaridades que en él solemos hacer los hombres. Por lo que nunca será de recibo vivir como presa de un cierto desencanto ante el exceso de conductas y acontecimientos que no cabe calificar como encomiables, pero que para todo hombre de bien deben representar un estímulo de superación, luchando con fortaleza optimista para reordenar lo que se está desordenando.

¿No habría que preguntarse si las raíces personales del desencanto que se observa no se encuentran en cualquier modo de distanciamiento de Dios; y la solución, en un decidido acercamiento a Él, obrando sin tibiezas, medias tintas, ni falsas prudencias?

¡Sí! Ahora, más que nunca, son menester pasos decididos y senderos claros en los que habrá que cansarse y caminar, a menudo, contracorriente; y en los que será necesario llevar a cabo una hermosa tarea de unir a quienes se encuentran separados o enfrentados, comprendiendo y disculpando a las personas, sin claudicar ante el mal y ante el error. Labor de todos, nuestra, es hacer esto posible. Podemos y debemos mostrar a todos, con nuestra conducta, la diferencia que hay entre llevar una vida y convivencia sumidas en la tristeza y la timidez o plélicas de alegría y audacia; entre arrastrar una actitud de cautela cobarde y doblez hipócrita o actuar, por el contrario, como hombres sencillos y enteros, que pretenden el bien de todos. Dicho en palabras de un Santo, **San Josemaría Escrivá** (*Surco, 306*), *la diferencia entre ser mundanos y ser hijos de Dios*.